

22288 - ¿Cómo recuperar lo que no se cumplió de la oración fúnebre (yanaazah)?

Pregunta

¿Cuáles son las reglas a seguir por una persona que alcanza a hacer un takbir con el imám en la oración fúnebre (yanaazah), pero no ha podido hacer los tres takbirs anteriores? ¿Qué debe hacer?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Debe completar la oración del yanaazah, y recitar los tres takbirs para recuperar lo que no pudo hacer, antes de que se saque el cuerpo; luego debe decir el saludo del salaam. La parte que alcanzó a decir con el imán es la primera parte de su oración, y es suficiente que diga lo mínimo que se requiere después del segundo y tercer takbir. Después del segundo, puede decir: “Allaahumma salli ‘ala Muhammad (¡Oh, Allah! Bendice a Muhammad)”, y después del tercero, debería decir: “Allaahumma ighfir lahu (¡Oh, Allah!, ten piedad de él)”. Luego debe decir el saludo del salaam después del cuarto takbir.

Y Allah es la Fuente de Fortaleza.

Que Allah bendiga a Nuestro Profeta Muhammad, a su familia y a sus compañeros, y que les otorgue paz.